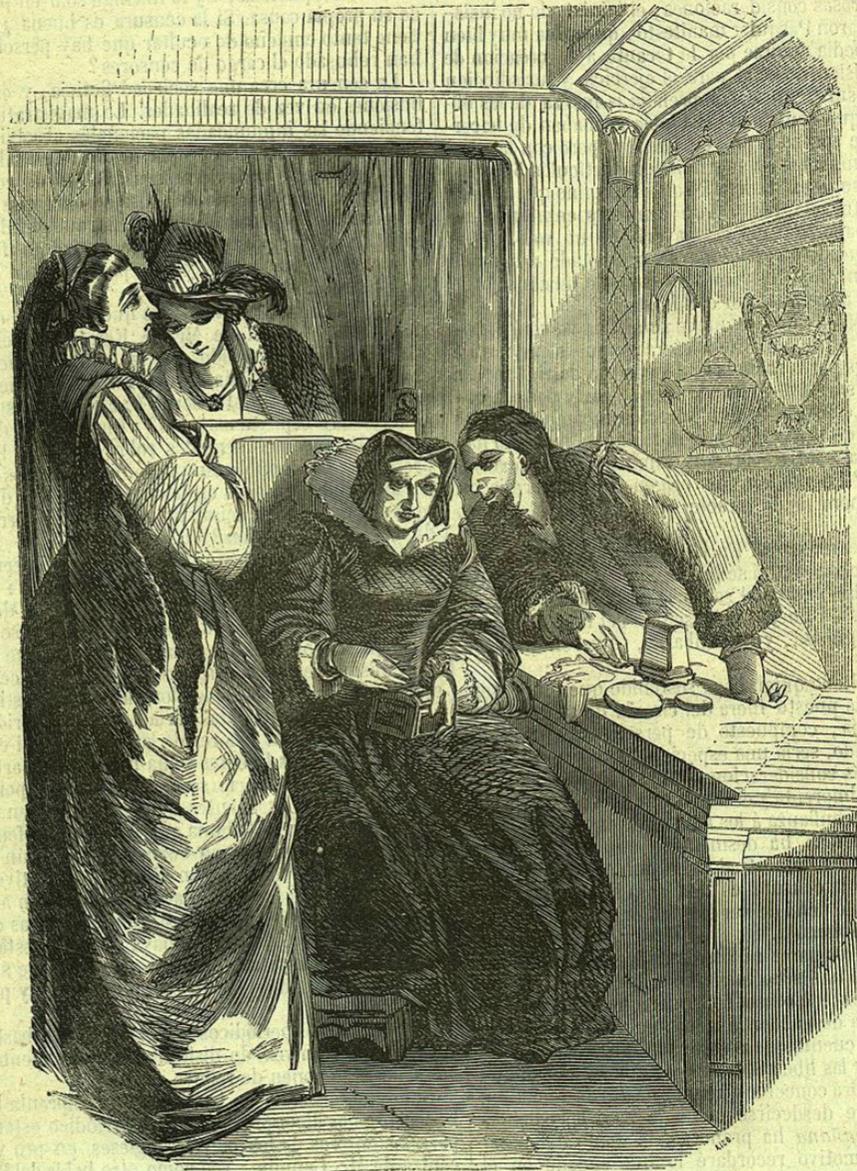


en la tribuna se nos repetirán palabra por palabra los discursos de esas gacetas asalariadas. En vano se dirá que la prensa independiente explicó sus pensamientos y protestó contra la censura: esa misma circunstancia servirá de prueba de la libertad que han gozado, y esta es la razón por qué la censura les deja protestar. Por último, supuesto que se proscriben hombres y

obras ó supuesto que se prohíben los blancos, y supuesto que no quieren que se presenten señales del martirio, es preciso confesar que la tal titulada tolerancia no es mas que un juego de manos y un lazo para los incautos.

Lo que particularmente desea la censura es que se dispute con ella sobre principios; sobre la Constitución



CATALINA DE MEDICIS EN CASA DE SU PERFUMISTA.

y sobre la libertad. A los periódicos que se han refugiado á los límites de la literatura suele decirles con sentimental interés: «Estais perjudicando vuestros propios intereses, vais á cansar á los suscritores, os vais á perder. ¿Quién os impide publicar vigorosos artículos de doctrinas? Nosotros os los dejaremos pasar sin tocar un renglon.»

¡Que buenos son esos señores! ¡Ea! ¡Buen ánimo! Sostengamos una tesis sobre la libertad pero ocultemos bien nuestras manos para que no se vean las cicatrices de las ligaduras de los gendarmes. Los presidentes de esas academias censoriales nos distribuirán los premios y no faltarán Pindaros que al entonar odas á la policía eternizarán nuestras victorias.

La censura tampoco quiere que por lo tocante al exterior sepamos nada mas sino lo que le conviene, ¿Qué es pues lo que le queda á la prensa periódica como órgano libre de la opinión? los periódicos ministeriales que sin duda gozan de alguna libertad de hablar; pero que ya no son mas que dos, porque el ministerio es una especie de fiebre amarilla que mata al periódico que toca. Estos dos periódicos dan á sus dueños tales elogios que en realidad puede presumirse que agotan ya su ingenio. Según uno de estos periódicos cierto ministro es nada menos que un *Fabius Cunctator*, de alma tan ardiente al concebir como helada al ejecutar, que se prepara á caer como un rayo contra los soldados de Anibal desde lo alto de la montaña. Como esa brillante comparacion nacia directamente de un asunto financiero, no faltó quien al leerlo preguntara si la montaña seria el palacio de

Rívoli, la Bolsa, el capitolio; la calle de *Notre-Dame des Victoires* el campo de batalla y algun rico banquero el general cartaginés. Terribles denuestos que nadie acepta y monólogos que nadie lee forman el texto de uno de esos periódicos por la mañana, y son repetidos con alguna variacion por el colega de la tarde. Es de presumir que los principales redactores de esos periódicos que en otro tiempo lo eran de la *Correspondencia secreta* que á cada paso andaban insultando al príncipe que en la actualidad ocupa el trono, no se atreverian á manifestar su nombre. ¡Y á tales periódicos está encomendada la defensa del trono y el ser intérpretes de las doctrinas del ministerio!

Por lo tocante á la política interior la censura prohíbe todo lo que podria causar daño á los proyectos ó intereses de su pandilla. Separa á los ciudadanos del



LAS JOVENES DE VERDUN.

límite de las leyes, los aleja de la influencia del gobierno, les priva de la instruccion necesaria para el ejercicio de sus derechos y se convierte en un estorbo que impide el movimiento de la máquina, ó mas bien dicho, que no deja girar los resortes del poder.

Siendo tan perniciosos los censores, segun acaba de manifestarse en materias políticas, se convierten en críticos cuando se trata de asuntos literarios. En este caso cediendo á sus pasiones y al amor de sus prosélitos cercenan y suprimen lo que les da la gana; conceden ó niegan el permiso para anunciar obras antiguas ó modernas y borran los elogios dados á ciertos autores: es seguro que excomulgarian á Racine y darian carta de ciudadanía á Cotin. ¿Puede esperarse otra cosa al dar á la medianía poder material sobre el talento, y á la oscuridad omnímodos derechos sobre la gloria? Si la estupidez y la envidia lle-

garan á entrar en el templo de la fama, ¿qué otra cosa mas podrian hacer que romper las estatuas?

Los nuevos censores han aprendido del gobierno la finura de modales que los distingue. Los periódicos políticos no tienen mas que una hora (de siete á ocho de la noche) para ser marcados y azotados. Antes de las siete no hay nadie en la oficina de la censura; al dar las ocho no se recibe ya ningun periódico para la censura del dia. Y sin embargo podria creerse que unos funcionarios con seis mil francos de sueldo deberian tratar con algo mas de consideracion al público que les paga. El odio á la humana inteligencia y el desprecio á la literatura deberian aprender á ponerse mejor la máscara.

Tal es el estado de degradacion en que súbitamente ha caído la prensa periódica que se refiere que cierto extranjero que no tenia noticia del restablecimiento

de la censura, y que estaba acostumbrado á leer en los periódicos independientes artículos políticos y literarios dignos de ocupar la atención del espíritu humano se quedó lleno de estupor al ver que en lugar de artículo de fondo no encontraba en uno de los principales periódicos más que una descripción de la GIRafa, en otro los detalles de un nuevo *candelero*, en otro un anuncio de una *danza de monos*; y en otro la relación de la pesca de un *enorme barbo*.

¿Es posible que un pueblo se resigne á sufrir por mucho tiempo tan violenta degradación? ¿Habrán quién se imagine poder hacer pasar impunemente á un pueblo desde los trabajos varoniles dignos del hombre á las pueriles ocupaciones de la infancia, desde los gozos de la libertad á los entretenimientos del esclavo, desde las sublimidades de la gloria á las bufonadas de un sainete?

Eso es materialmente intentar lo imposible: con mas facilidad nos avendriamos á los modales de la Regencia que á tenernos que limitar á la medida de los censores.

Así es que por efecto de la censura se va acumulando en todos los corazones disgusto, desprecio y malevolencia hácia un sistema de gobierno que explota en provecho de algunos hombres cuarenta años de revoluciones, de victorias y de calamidades. Todo el mundo se pregunta si solo para conseguir la ovación de estos ó aquellos ministros la república derribó el trono y levantó el cadalso de Luis XVI; la Vandee derramó su sangre, Bonaparte venció la Europa y Luis XVIII otorgó la Carta? ¿Debe la Francia expiar su extremada grandeza por el extremo de mezquindad?

Enanos ministeriales, encaramados sobre las ruinas de la libertad se atreven á vender los ojos de la Francia, parodiando la gloria, única que por su estatura podía llegar con sus manos á la frente de la hija primogénita de Europa. ¿Pretenderán esos raquíuticos seres dar muerte á la nación, cuando hayan conseguido venderle los ojos? ¡Ah! ¡teman que en la oscuridad llegue á extender sus robustos brazos! ¡ay de aquel sobre quien la nación deje caer su pesada mano!

Cada día turba nuestros oídos algún siniestro rumor. Asegúrase que los ministros embriagados con el buen resultado obtenido en lo tocante al licenciamiento de la guardia nacional de París, y el establecimiento de la censura en todo el reino, se están aprestando á nuevos triunfos. Sus prosélitos solicitan un numeroso nombramiento de Pares: meditan una nueva demarcación judicial: hablan de una ley de censura perpetua, de una ley electoral mas flexible y de una suspensión de la Carta, etc., etc.

¿Mas de qué no hablarán los enemigos de la Constitución y del rey? Olvidanse sin duda de contar con los tiempos, con los sucesos, con la fuerza del siglo y con el espíritu de los pueblos. No confundamos los sueños del talento con los delirios de las medianas capacidades. ¿Algunas rancias ideas, acumuladas en cabezas pequeñas y gastadas, podrían llegar á gobernar un país en que las luces han penetrado por todas partes? Una guarnición compuesta de inválidos defendiendo un torreón medio arruinado, podrá dar la ley á los sitiadores que han tomado ya la plaza por asalto y que ocupan el país?

Al cabo de cinco años de posesión de libertad de imprenta no debía considerarse que esa libertad fuese para la nación un simple principio abstracto, pues en realidad había llegado á convertirse ya en un hecho práctico que á nadie le es dado destruir. Así es que la censura lejos de calmar los ánimos, no ha hecho mas que irritarlos y acabar de confirmar la idea de que los ministros tratan de despojar á la nación de las instituciones que Luis XVIII le otorgó.

En la antigua monarquía, el poder no tenía en sí

mismo su principio moderador, ni encontraba resistencia mas que en sus propios límites: el clero, la nobleza, los estados provinciales y los fueros y derechos municipales, le presentaban, digamoslo así, un obstáculo.

En la moderna monarquía el poder no tiene límites pero está contenido por un principio alimentado en su propio seno: *la publicidad*. Destruyase esta, y no quedará de la monarquía mas que un despotismo borrascoso. «La monarquía legítima, ha dicho un profundo pensador, tan necesaria al país, esa monarquía tan provechosa hasta para nuestros adversarios, se verá conducida por la imprudencia de estos al único verdadero peligro que podría temer, esto es, á ser considerada como incompatible con las libertades que nos ha prometido (1). Al cúmulo de males que causa la censura atacando á la mas preciosa de las libertades hay que añadir lo absurdo de su organización segun la cual ni aun el objeto que se proponen le es dado conseguir.

Cuando al lado de una prensa esclava existe otra prensa libre, que puede referir todo lo que la otra tiene que callar, el poder no puede menos de perder el afecto del pueblo, y tiene que sufrir á un mismo tiempo la incomodidad que le causa la libertad de imprenta y los inconvenientes de la censura.

En la actualidad tenemos las canciones satíricas que se estilaban en tiempo de la antigua monarquía, y los folletos políticos de la moderna. No pasará un mes sin que el público empiece á tener noticia de esos folletos que serán buscados y leídos con tanta mas avidez, cuanto menos independiente sea la prensa periódica.

Cuando un escrito tiene bajo el régimen de la ley la facultad de salir á luz, sin que su autor pueda ser arrestado, sentenciado y pasado por las armas antes de veinte y cuatro horas, ningún verdadero hombre de Estado cometerá la sanchez de manifestar su enojo cometiendo una pequeña é impotente violencia gubernativa contra la publicidad. La censura, afilado machete de la arbitrariedad, se embota en manos del gobierno legítimo y no corta; magulla: la verdadera arma de la legitimidad es la libertad de imprenta.

La legitimidad volvió del destierro trémula y despojada; reclamó el poder ofreciendo la libertad, y el cambio fue aceptado con gozo.

Por una no interrumpida serie de varón en varón se fue llegando desde Roberto el Fuerte á Luis XVIII: los hijos de los que fundaron la monarquía y fueron depositarios durante un espacio de mil años de cuanto ocurrió en la nación, pedían el derecho de serlo también en lo sucesivo. Este milagro de antigüedad era una grandeza que no podía menos de ser visible para todo el mundo, y los franceses se sometieron gustosos á la autoridad de su rey, así como á la autoridad de su historia.

El soberano heredó, pues, el patrimonio de su poder, y el pueblo el de su libertad. Ambas partes mutuamente contentas guardaban sincera y lealmente sus pactos; mas entre ellas se han introducido ciertos hombres raquíuticos que tienen empeño en malquistarlas. Nadie debe admirarse si han conseguido hasta cierto punto sus taimadas intenciones.

La medianía individual carece de fuerza, no siendo que represente un numeroso conjunto de medianías. Cuanto mas pequeño es el individuo, tanto mas á propósito es para todas las pequeñeces: la multitud de enanos se prometen bajo su amparo la victoria; los certanos le prefieren porque siempre les queda el recurso de poder despreciar su primitiva condición, y los reyes le mantienen en alto puesto como para hacer alarde del poder de la corona. Tiene además un hombre semejante el mérito de excluir del poder á la

(1) Mr. ROYER-COLLARD, sesión del 22 de enero de 1825.

capacidad. De manera que ese representante de las medianías halaga las pasiones del corazón humano, la ambición del vulgo y la envidia de todos.

Pero por fortuna la época de su esplendor es muy efímera: el espíritu de las instituciones volverá á franquear el paso á las capacidades, aunque el gobierno ensaye nuevos golpes de Estado que irremisiblemente se estrellarán contra la negativa del pueblo á satisfacer las contribuciones.

Los que necesitamos combatir, aspiremos á la victoria obrando de consuno y sin perder de vista á los enemigos de nuestras libertades. En las próximas elecciones es en donde debemos colocar principalmente nuestra esperanza. Las elecciones parciales que últimamente se han verificado, no han dejado pasar mas que un solo candidato del gobierno. Mr. Delalot ha sido elegido en Angulema con grata satisfacción de los realistas constitucionales y mortal despecho de sus adversarios. Esto prueba que desde tiempo atrás se sabía que la censura es mal medio para obtener votos ministeriales en las elecciones. Pero tengamos cuidado de una cosa.

La última ley sobre el Jurado es excelente: á pesar de estar organizado de manera que en lo sucesivo podrá impedir los fraudes electorales, podría causar graves daños en la actualidad si la nación se viera sorprendida por una disolución súbita de la cámara de los Diputados después del 1.º de octubre próximo.

Ya se ha principiado á poner en ejecución esa ley. Las listas de candidatos han de estar terminadas para 1.º de octubre del presente. Es natural que en ellas tengan lugar todos los prosélitos del ministerio.

Desgraciadamente la institución del Jurado no ha penetrado aun bien en nuestras costumbres: es probable que en los departamentos habrá frialdad en colocar su nombre en la lista de los jurados: se creará que siempre habrá tiempo de hacerlo, y no tendrán presente que no haciéndose inscribir en dicha lista se pierden los derechos de elector. No perdamos de vista que LAS LISTAS DEL JURADO SON LISTAS ELECTORALES. Llegará el 1.º de octubre sin que nadie os haya avisado á domicilio; sin que las autoridades hayan dicho nada, y sin que los periódicos bajo la férula de la censura hayan podido hacer la menor advertencia. Si la cámara de los Diputados llegara á ser disuelta, ¿qué podría hacerse en tal caso? En vano correrán precipitadamente los ciudadanos á los colegios electorales; quien no esté inscrito en la lista del Jurado habrá perdido sus derechos de elector- ¿Se reclamarán? Las reclamaciones servirán para el año *venidero* (1828). En todo se habrá procedido con la mayor legalidad: no habrá lugar á la mas insignificante queja; mas como ya lo dicen tíbilmente los iniciados frotándose las manos: *el golpe se habrá dado en vano*. Se elegirá una cámara de Diputados *para siete años*, y los ministros riéndose de los engañados y de la verdadera opinión del país recogerán abundantemente el fruto de la censura.

Recomiendo, pues, á todos los ciudadanos la mas seria atención sobre el particular; apresúrense á inscribirse en la lista del jurado antes del 1.º de octubre, pues de eso dependen sus derechos electorales y la prosperidad y libertad de la nación. Volveré á repetir mil veces esta advertencia, y todos los escritores amantes de su país lo considerarán tambien como un deber por su parte.

Deplorable cosa es tener que estar siempre en guardia contra temores de sorpresas y desconfianzas, y considerando el poder gubernativo cual si fuera un enemigo, sin esperar que cumpla con la obligación de ser el primero en instruir á los ciudadanos, y en invitarlos al ejercicio de sus deberes. Desgraciadamente esas desconfianzas no están sino demasiado justificadas por las antiguas trampas electorales y

por todos los esfuerzos que el gobierno ha hecho para sobornar por de pronto la opinión y luego para sofocarla. Estrechemos nuestras filas, ciudadanos: olvidemos nuestras mezquinas desavenencias: no nos desanimemos porque el tiempo nos parezca largo. Hay quien sin cesar tiene en los labios esta frase vulgar: *¡Aun falta mucho tiempo!* ¡Mucho tiempo! ¿Tanto os parece que dura la vida?

Carlos X oirá nuestro clamor; de su mano debemos esperar la salvación. Si su piedad es grande, no por eso es menos ilustrada: no se arrodilla humildemente al pié de los altares para hollar luego con soberbia planta la frente de sus vasallos, ni es de esos reyes que creen que la mano con que se han dado golpes de pecho está autorizada para descargar impunemente golpes sobre sus vasallos. Desciende nuestro monarca de aquel Luis IX que acostumbraba decir: Preferiría que *el pueblo de mi reino fuese bien y lealmente gobernado por un escocés venido de Escocia ó de cualquier otro lejano país, á verlo bajo el cetro de un rey de Francia que no fuese amado de su pueblo y cuyos actos diesen fundado motivo de murmurar*.

Esos son los verdaderos sentimientos de un rey, de un santo, y de un varón eminente.

POST-SCRIPTUM.

Los periódicos extranjeros dan por terminado el tratado entre Francia, Inglaterra y Rusia, que asegura la pacificación de la Grecia, cuyas negociaciones principiaron hallándome yo en el ministerio, y que, siendo ciertas, han tenido segun mi opinión, un triste desenlace. Difícil es comprender cómo los otomanos, vencedores casi en todas partes, abandonarán las fortalezas de que les han dejado hacerse dueños, entregarán las fortalezas turcas á *rayas* rebeldes, ni cómo los griegos por su parte reconocerán al Sultán por *legítimo soberano*, pagándole un *tributo anual*, ni consentirán en dejar á la Puerta un *voto decisivo en lo tocante al nombramiento de las autoridades elegidas por ellos*.

En mi nota sobre la Grecia dije (ahora hace dos años), que era ya demasiado tarde para pedir en obsequio de esta una especie de existencia semejante á la de Valaquia y Moldavia, hallándose los griegos á punto de expulsar á los turcos ó ser exterminados por estos.

Sin embargo manifesté ser posible librar á los Helenos sin turbar el mundo, sin dividirse y hasta sin comprometer la existencia de la Turquía, por medio de un despacho colectivo firmado por las grandes potencias de Europa, y añadí que esa clase de documentos era la que uno tendría placer de firmar con su propia sangre.

Esta es la resolución que por último se ha tomado; ¿pero cuándo? Cuando se han derramado torrentes de sangre; cuando los turcos han vuelto á pisar las ruinas de Atenas, y cuando la tea de Mahometo, plantada sobre los restos de las ruinas de Fídias, alumbraba al parecer los funerales de la Grecia.

La Francia que habría debido tomar la iniciativa en esta cuestión; la Francia que debería tener en este momento veinte y cinco mil voluntarios en la Morea, tiene que ir por debilidad de los ministros en pos de las demás potencias. Los pueblos han arrastrado á remolque los gobiernos en un asunto en que la religión, la humanidad y los intereses materiales bien entendidos reclamaban la intervención de los gobiernos.

Se ha declamado contra los comités *filicenos*; pero hay que tener cuenta que al pedir pan para ellos, se ha facilitado alimento á viudas, á huérfanos,